Bogotá D.C., 09 de Abril de 2025.

Señores
2L PROYECTOS SAS BIC
Atn: LAURA FERNANDA TRIANA CAMACHO
REPRESENTANTE LEGAL

Asunto: Contrato 083 de 2024. Solicitud prórroga Número 3 e inclusión NPs 4.

CRJ-122-2024

Respetados señores

El suscrito, **VICTOR ANDERSON VALBUENA QUIROGA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.019.072.761, obrando en su calidad de representante legal del **CONSORCIO RAMA JUDICIAL 2024,** con amplias atribuciones al efecto, por medio de la presente me permito presentar solicitud de prórroga y de inclusión de actividades adicionales no previstas Numero 4, en ejecución del Contrato de Obra **083 de 2024**, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

1. **DATOS DEL CONTRATO:**

CONTRATO	083 de 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	3 de julio de 2024
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Licitación Pública
PROCESO DE CONTRATACIÓN No.	LP-01-2024
OBJETO	Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en sedes del nivel central de la Rama Judicial
LOCALIZACION	El contrato se ejecuta en sedes del nivel central en la ciudad de Bogotá D.C., Palacio de Justicia “Alfonso Reyes Echandía”, Edificio de la Bolsa, Almacén y Archivo, ubicados en la Calle 12 7-65, Carrera 8 No. 12B-82 y calle 18 No. 32-90 respectivamente
FECHA APROBACIÓN DE GARANTÍAS	9 de julio de 2024
CONTRATISTA	CONSORCIO RAMA JUDICIAL 2024
CONSULTOR INTERVENTORIA	2L PROYECTOS SAS BIC.

2. CONDICIONES ACTUALES DEL CONTRATO:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$7.000.000.000
VALOR ADICIÓN 1	$188.100.700,39
VALOR TOTAL	$7. 188.100.700,39
FECHA DE INICIO	29 de agosto de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 de diciembre de 2024
FECHA ACTUAL DE TERMINACIÓN 1	28 de febrero de 2025
FECHA ACTUAL DE TERMINACION 2	31 de abril de 2025

3. SOLICITUD PRÓRROGA

El **CONSORCIO RAMA JUDICIAL 2024** Mediante el presente comunicado, se permite solicitar una prórroga en el plazo del contrato **083-2024,** debido a diversas circunstancias ajenas a nuestro control, las cuales han impactado negativamente el desarrollo de las actividades y el cumplimiento del cronograma inicialmente establecido. Estas circunstancias han sido de conocimiento de la interventoría y supervisión a lo largo de la ejecución del proyecto, y se detallan de manera general a continuación:

- Las nuevas áreas identificadas por la entidad e incorporadas al alcance del contrato requieren la ejecución de actividades no contempladas inicialmente, las cuales demandan tiempos adicionales para su correcta planificación y ejecución. En virtud de lo anterior, se solicita una adición en tiempo, periodo en el cual se prevé la gestión de aprobación de las actividades adicionales y la ejecución de las mismas, garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad y los tiempos establecidos.

- La fabricación de mobiliario y adquisición de insumos que fueron retrasados por la no disponibilidad de PAC por parte de la Dirección del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, requirieron tiempo que afectó la programación estimada y por tanto, la ejecución de las correspondientes actividades para su instalación y oportuna entrega.

- Algunos espacios programados para intervención requirieron tiempos adicionales para su entrega por parte de la entidad e inicio de ejecución de actividades, generando retrasos en el desarrollo de las actividades programadas, impactando el cronograma establecido y ocasionando la necesidad de una reprogramación de las actividades previstas.

- En algunas de las áreas de intervención, la ejecución de actividades por parte de otros contratistas, así como la presencia de equipos y personal ajeno al Consorcio Rama Judicial 2024, ha generado interferencias que han afectado el normal desarrollo de las adecuaciones programadas. Estas situaciones han provocado retrasos en el inicio o la continuidad de actividades críticas, impactando el avance general del proyecto.

- Debido a solicitudes de la Entidad, en algunas sedes y áreas de intervención se ha

requerido la suspensión temporal de los trabajos, a fin de permitir la realización de reuniones y actividades propias de sus funciones institucionales. Estas interrupciones han generado demoras en la ejecución de las actividades programadas, afectando el avance y el cumplimiento del cronograma establecido.

- La incorporación de actividades adicionales no contempladas inicialmente, necesarias para garantizar la adecuada adecuación y funcionalidad de los espacios objeto de intervención, hace imprescindible contar con un mayor plazo para la ejecución del contrato.

- Para la ejecución de las actividades de recuperación de las bóvedas de cubierta y cúpula del baldaquino del Palacio de Justicia, se han presentado durante las últimas semanas, fuertes lluvias que ha dificultado la normal ejecución de las actividades que requieren trabajos en exteriores.

Teniendo en cuenta lo anterior, se evidencia en los frentes de trabajo lo siguiente.

PALACIO DE JUSTICIA

En esta sede, se adicionaron nuevas actividades de intervención, entre ellas la restauración de despachos judiciales, con el propósito de mejorar las condiciones laborales de los funcionarios mediante la creación de espacios que promuevan su bienestar. Estas labores, demandan trabajos adicionales que a su vez requieren tiempos adicionales de programación y ejecución.

Durante la revisión de las terrazas oriental, occidental y del baldaquino del Palacio de Justicia, se identificó que la red de iluminación existente no se encuentra en condiciones óptimas de funcionamiento ni de seguridad. Ante esta situación, surge la necesidad de ejecutar trabajos adicionales que. requieren tiempos adicionales para su ejecución.

Para efectuar el reemplazo de la red de iluminación, será necesario retirar las piedras existentes en las terrazas, realizar los trabajos de demolición correspondientes y proceder con un nuevo enchape, con el fin de mantener la estética arquitectónica del Palacio. La programación y ejecución de estas actividades adicionales impactarán los cronogramas establecidos, ya que requieren tiempos adicionales de planeación, intervención y terminación para garantizar la calidad y conservación de las áreas intervenidas.

Las bóvedas y cúpula del baldaquino del Palacio de Justicia requieren implementación de estructura liviana en aluminio que permita soportar de manera adecuada y durable el sistema de marquesinas sin generar sobrecarga a las cubiertas existentes y garantizando su durabilidad y resistencia necesaria para soportar las condiciones ambientales, garantizando protección frente a agentes de corrosión y asegurando su durabilidad en el tiempo.

En el marco de la revisión y actualización de las actividades programadas para el proyecto de mantenimiento y adecuación del Palacio de Justicia, se identificó la necesidad de incluir una nueva actividad correspondiente a la restauración completa del baño ubicado en el piso 2.

EDIFICIO BOLSA DE BOGOTÁ

Durante la evaluación de los diseños de iluminación y cableado estructurado, se detectaron necesidades adicionales, orientadas a optimizar las condiciones técnicas y facilitar el acceso a las comunicaciones requeridas por los funcionarios para el adecuado desempeño de sus labores. Las actividades adicionales identificadas se detallan en el presente documento.

Durante la ejecución de las actividades de intervención de las baterías de baños del piso 7 de esta sede, se identificó la necesidad de independizar la acometida de suministro de este piso, lo cual genera retrasos en su ejecución y requiere mayor tiempo de ejecución y reprogramación de actividades.

Asimismo, la entidad solicitó la suspensión temporal de algunas actividades debido a la realización de reuniones y eventos institucionales, situación que ha generado retrasos en la ejecución de trabajos programados en el piso 8 y en los baños del Edificio de la Bolsa.

ALMACÉN CALLE 18

En esta sede, las intervenciones de servicios complementarios, tales como las pérgolas de los parqueaderos, el shut de basuras, la zona de comedor, almacenamiento y baños, requirieron ajustes a los diseños inicialmente previstos, con el fin de garantizar el cumplimiento de la normatividad aplicable. Adicionalmente, la presencia de objetos y elementos que obstruían las áreas de trabajo generó retrasos en la programación y ejecución de las actividades, afectando los tiempos establecidos para la liberación de los espacios y ejecución de actividades.

Teniendo en cuenta que las áreas de intervención en el Almacén Calle 18 ya se encuentran cableadas y listas para la instalación de las luminarias, se requiere la instalación de rieles tipo channel en algunos puntos donde actualmente no existen apoyos o estructuras adecuadas. Estos rieles permitirán soportar correctamente las luminarias previstas, garantizando su adecuada fijación y funcionamiento conforme a los diseños de iluminación establecidos.

Por las razones anteriormente expuestas, el **CONSORCIO RAMA JUDICIAL 2024** se permite solicitar a la entidad una prórroga al plazo del contrato, de **dos (2) meses** contados a partir de la fecha actual de terminación, **hasta el 30 de JUNIO de 2025**, con el fin de poder ajustar el cronograma de ejecución conforme a las condiciones actuales y las circunstancias no imputables a nuestro consorcio y ejecutar las actividades de obra requeridas para las áreas de intervención solicitadas, toda vez que, como se mencionó anteriormente, los retrasos y mayores plazos no son atribuibles al contratista.

La prórroga solicitada por el **CONSORCIO RAMA JUDICIAL 2024** no genera costos adicionales para la entidad.

Fundamentado en lo que respecta a la solicitud de prórroga, se tiene que ha precisado el Consejo de Estado que la prórroga contractual, contiene los siguientes matices:

"(…) *Por regla general, el vencimiento del plazo estipulado es una de las causales de terminación del contrato. Sin embargo, en cuanto no está prohibido,* ***el plazo estipulado en el contrato se puede ampliar o prorrogar mediante acuerdo de las partes****. No existe prohibición legal para la prórroga del plazo de los contratos estatales; por el contrario, con*

fundamento en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, se puede concluir que está permitida, pues esa norma establece la regla general de la libertad en las estipulaciones.

De modo que de esas disposiciones (CED) se puede concluir que en ***los contratos estatales es posible la prórroga si la respectiva entidad considera que mediante es figura se cumplen los fines estatales, conforme a lo indicado en los artículos 3 a 5 de la misma Ley,*** *y si las partes la consideran* ***conveniente y necesaria y no resulta contraria a la Constitución, la Ley, el orden público, los principios y finalidades de la misma Ley y a los de la buena administración.*** *La prórroga del plazo de los contratos tiene sustento jurídico de que el plazo no constituye un elemento de la esencia de los contratos a que alude el artículo 1501 del Código Civil y, por tanto, se puede modificar por acuerdo de las partes. En relación con los contratos estatales la jurisprudencia y la doctrina han coincidido en la posibilidad de su prórroga, aunque también en la exigencia de que se pacte antes del vencimiento del plazo inicialmente establecido en el contrato…" .*

Por tal motivo también encontramos que la norma habilita la posibilidad de prorrogar el contrato toda vez que revisado su condicionamiento, nos encontramos dentro del escenario que es necesario ampliar el plazo inicialmente pactado en aras de dar cumplimiento al objeto del contrato que consecuentemente da cumplimiento a los fines del Estado.

4. SOLICITUD INCLUSIÓN ACTIVIDADES ADICIONALES NO PREVISTAS

El contratista **CONSORCIO RAMA JUDICIAL 2024** solicita la inclusión de ítems de actividades adicionales no previstas, con el fin de ejecutar de manera adecuada las adecuaciones de las áreas priorizadas y adicionales a intervenir. Estas actividades, avaladas por la interventoría, se consideran necesarias de acuerdo con las condiciones encontradas durante visitas de inspección, evaluación de intervenciones y ejecución de actividades preliminares en desarrollo del contrato.

Dentro de las actividades adicionales requeridas se encuentran: la instalación de cintas antideslizantes con tecnología fotoluminiscente en las escaleras para mejorar la seguridad; instalación de filos de muros en distintos puntos con cinta metálica para garantizar su durabilidad; instalación de juntas de dilatación en pisos de porcelanato para permitir el movimiento adecuado del material y prolongar su vida útil; restauración completa de la cubierta existente del comedor en la sede del almacén, incluyendo la implementación de nuevas piezas estructurales, aplicación de anticorrosivos y pintura; instalación de rieles tipo channel para soporte de luminarias en zonas donde no existen apoyos adecuados; suministro de escritorios rectos de 1,80 metros de longitud adaptados a los espacios diseñados; estructura liviana en aluminio para la restauración de las marquesinas ubicadas en las bóvedas y cúpula del baldaquino del Palacio de Justicia, garantizando su resistencia y durabilidad; lavado de fachadas en terrazas del Palacio; adquisición de equipos especiales para la implementación del cableado estructurado en el piso 8 del Edificio Bolsa de Bogotá; instalación de sanitarios de doble descarga en diferentes sedes para promover el ahorro de agua; y la instalación de cortinas enrollables en pérgolas de parqueaderos del almacén, para protección de los vehículos de la entidad.

Estas actividades buscan garantizar la funcionalidad, seguridad y eficiencia de las adecuaciones, respondiendo a las necesidades detectadas en el transcurso de la ejecución del contrato.

Con fundamento en lo anterior, a continuación, se presentan los ítems nuevos a incluir.

ACTIVIDADES ADICIONALES NO PREVISTAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	VR. UNITARIO
NP-51	Lavado de fachadas o similar con hidro lavadora (Suministro e instalación)	M2	$4.600
NP-52	Cinta antideslizante 25mm similar a la existente. (Suministro e instalación, incluye sello)	ML	$12.433
NP-53	Filos en cinta metálica para muros (Suministro e instalación, Incluye todo lo necesario para su correcta instalación)	ML	$10.841
NP-54	Backer Rod de 3/8" y sikaflex 1A para dilataciones entre porcelanato (suministro e instalación)	ML	$11.562
NP-55	Restauración de cubierta metálica (Suministro e instalación)	M2	$339.000
NP-56	Riel Chanel de 4X2 para anclaje de luminarias (Suministro e instalación)	ML	$36.598
NP-57	PUESTO DE TRABAJO RECTO DE 1,80m. Suministro e instalación de puesto de trabajo RECTO de 1.80 m x 0,60m x 0,75m de altura, la única superficie será de 1,80m de largo x 0,60m de ancho, la superficie serán en madera táblex de 30 mm, enchapado por la parte superior en laminado de alta presión fórmica F-8 o superior en la parte superior de acuerdo a la selección de colores, en la parte inferior con balance Backer para evitar pandeos y proteger de la humedad, laminado de alta presión, perimetralmente con bordes en plástico polivinilo color similar a la superficie de trabajo, (PVC) de 30mm. Tendrán 4 soportes en lámina cold rolled calibres 14 a 16 en los costados de las superficies, en la parte inferior niveladores plásticos, pintura en polvo aplicación electrostática de tipo epóxico. Incluye archivador independiente con 4 rodachinas con freno tipo 2 x 1 (Ver Ficha 13b). Altura total del mueble: de 72 cm. a 75 cm. hasta el nivel superior. El puesto de trabajo llevará faldero por el costado frontal y adicionalmente se requiere un pasa cables, el cual será un orificio en la superficie de 8 cm. de diámetro.	UN	$1.178.715
NP-58	Fuentes de alimentación para 1 switch Aruba modelo 6200M. (Suministro e instalación)	UN	$2.980.400
NP-59	Módulos de fibra óptica (transceirvers) compatibles con los switch Aruba 6200M (suministro e instalacion)	UN	$1.980.750
NP-60	Sanitario de doble descarga (suministro e instalación)	UN	$719.000
NP-61	Cable tipo DAC, para configuración en stack de los switch aruba 6200M (suministro e instalación)	UNI	$ 796.650
NP-62	Enchape piedra muñeca para muro fachada (suministro e instalación)	UN	$701.450
NP-63	Marquesina de vidrio templado laminado 5+5 con herrajes de Aluminio. (Suministro e instalación. Incluye herrajes, accesorios)	M2	$810.718
NP-64	Cortina enrollable en lona impermeable con protección Uv (suministro e instalación, incluye amarres y accesorios de fijación)	ML	$193.877

CANTIDADES Y VALOR ACTIVIDADES ADICIONALES NO PREVISTAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	VR. UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
NP-52	Cinta antideslizante 25mm similar a la existente. (Suministro e instalación, incluye sello)	ML	$ 12.433	50	$621.650,00
NP-53	Filos en cinta metálica para muros (Suministro e instalación, Incluye todo lo necesario para su correcta instalación)	ML	$ 10.841	150	$1.626.150,00
NP-54	Backer Rod de 3/8" y sikaflex 1A para dilataciones entre porcelanato (suministro e instalación)	ML	$ 11.562	200	$2.312.400,00
NP-55	Restauración de cubierta metálica (Suministro e instalación)	M2	$ 339.000	23	$7.797.000,00
NP-56	Riel Chanel de 4X2 para anclaje de luminarias (Suministro e instalación)	ML	$ 36.598	50	$1.829.900,00
NP-58	Fuentes de alimentación para 1 switch Aruba modelo 6200M. (Suministro e instalación)	UN	$ 2.980.400	2	$5.960.800,00
NP-59	Modulos de fibra optica (transceirvers) compatibles con los switch Aruba 6200M (suministro e instalacion)	UN	$ 1.980.750	10	$19.807.500,00
NP-60	Sanitario de doble descarga (suministro e instalación)	UN	$ 719.000	12	$8.628.000,00
NP-61	Cable tipo DAC, para configuración en stack de los switch aruba 6200M (suministro e instalación)	UNI	$ 796.650	20	$15.933.000,00
NP-62	Enchape piedra muñeca para muro fachada (suministro e instalación)	M2	$ 701.450	4	$2.805.800,00
NP-63	Marquesina de vidrio templado laminado 5+5 con herrajes de Aluminio. (Suministro e instalación. Incluye herrajes, accesorios)	M2	$ 810.718	120	$97.286.160,00

NP-64	Cortina enrollable en lona impermeable con protección Uv (suministro e instalación, incluye amarres y accesorios de fijación)	ML	$ 193.877	120	$23.265.240,00
NP-65	Lavado de fachadas o similar con hidro lavadora	M2	$ 4.600	400	$1.840.000,00

	TOTAL:	$195.607.175,00
A	18%	$35.209.291,50
I	5%	$9.780.358,75
U	5%	$9.780.358,75
IVA	19%	$1.858.268,16

TOTAL	$252.235.452,16

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	VR. UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL

NP-57	PUESTO DE TRABAJO RECTO DE 1,80m. Suministro e instalación de puesto de trabajo RECTO de 1.80 m x 0,60m x 0,75m de altura, la única superficie será de 1,80m de largo x 0,60m de ancho, la superficie serán en madera táblex de 30 mm, enchapado por la parte superior en laminado de alta presión fórmica F-8 o superior en la parte superior de acuerdo a la selección de colores, en la parte inferior con balance Backer para evitar pandeos y proteger de la humedad, laminado de alta presión, perimetralmente con bordes en plástico polivinilo color similar a la superficie de trabajo, (PVC) de 30mm. Tendrán 4 soportes en lámina cold rolled calibres 14 a 16 en los costados de las superficies, en la parte inferior niveladores plásticos, pintura en polvo aplicación electrostática de tipo epóxico. Incluye archivador independiente con 4 rodachinas con freno tipo 2 x 1 (Ver Ficha 13b). Altura total del mueble: de 72 cm. a 75 cm. hasta el nivel superior. El puesto de trabajo llevará faldero por el costado frontal y adicionalmente se requiere un pasa cables, el cual será un orificio en la superficie de 8 cm. de diámetro.	UN	$ 1.178.715	5	$5.893.575,00

	TOTAL:	$5.893.575,00
IVA	19%	$1.119.779,25

TOTAL	$7.013.354,25

TOTAL NPs OBRA	$ 252.235.452,16
TOTAL NPs MOBILIARIO	$ 7.013.354,25
TOTAL NPs OBRA + MOBILIARIO	$ 259.248.806,41

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 7.000.000.000,00
VALOR ADICIÓN	$ 188.100.700,39
VALOR TOTAL	**$ 7.188.100.700,39**
VALOR TOTAL PROYECTADO	$ 6.443.174.770,81
SALDO DISPONIBLE	$ 744.925.929,58
VALOR TOTAL NP´s	$ 259.248.806,41

El valor de los ítems no previstos, se encuentran incluidos dentro del valor proyectado y serian ejecutados y financiados con el valor actual del contrato y a la fecha no han sido ejecutados ni pagados.

CONSOLIDADO TOTAL PROYECCIÓN INTERVENCIONES

ITEM	DESCRIPCIÓN	VR PARCIAL PRELIMINAR OBRA	VR PARCIAL PRELIMINAR MOBILIARIO	VR TOTAL UNITARIO	CANT.	VR TOTAL ESTIMADO
A	**PALACIO DE JUSTICIA**					**$ 4.237.393.643,63**
A.1	Sala Plena Consejo Superior de la Judicatura	$ 152.986.925,51	$ 0,00	$ 152.986.925,51	1	$ 152.986.925,51
A.2	Bóvedas policarbonato	$ 730.158.347,60	$ 0,00	$ 730.158.347,60	1	$ 730.158.347,60
A.3	Cúpula Baldaquino	$ 79.556.443,45	$ 0,00	$ 79.556.443,45	1	$ 79.556.443,45
A.4	Piso 7 Comisión Nacional de Disciplina Judicial	$ 121.917.759,69	$ 273.169.557,00	$ 395.087.316,69	1	$ 395.087.316,69
A.5	Piso 8 Comisión Nacional de Disciplina Judicial	$ 153.427.107,21	$ 325.385.507,12	$ 478.812.614,33	1	$ 478.812.614,33
A.6	Cambio reflectores fachada interna Piso 5 Palacio	$ 108.290.000,00	$ 0,00	$ 108.290.000,00	1	$ 108.290.000,00
A.7	Adecuación ventanillas de correspondencia	$ 13.190.743,50	$ 61.538.600,90	$ 74.729.344,40	1	$ 74.729.344,40
A.8	Bodega cerramiento desmontable	$ 8.600.000,00		$ 8.600.000,00	1	$ 8.600.000,00
A.9	Cambio reflectores fachadas externas Palacio			$ 0,00	1	$ 0,00
A.10	Mantenimiento ventanería de segurida fachadas			$ 0,00	1	$ 0,00
A.11	Despacho Magistrado - Solo Cambio de pisos	$ 12.284.029,45		$ 12.284.029,45	8	$ 98.272.235,60
A.12	Despacho Magistrado - Solo Recuperación carpintería madera fija. (Inlcuye fachada 2 caras)		$ 22.390.253,72	$ 22.390.253,72	8	$ 179.122.029,76
A.13	Despacho Magistrado - Cambio de pisos y Recuperación carpintería madera fija. (Inlcuye fachada 2 caras)	$ 14.410.224,15	$ 22.390.253,72	$ 36.800.477,87	45	$ 1.656.021.504,15
A.14	Despacho Magistrado - Solo Fachada 2 caras.			$ 0,00	1	$ 0,00
A.15	Biblioteca - Centro de Memoria	$ 134.850.445,68	$ 34.272.801,35	$ 169.123.247,03	1	$ 169.123.247,03
A.16	Mantenimiento redes hidrosanitarias			$ 0,00	1	$ 0,00
A.17	Otras intervenciones			$ 0,00	1	$ 0,00
A,18	Secretaría 102 Corte Suprema (Sala de Casación Civil y Agraria)	$ 20.480.677,00	$ 59.072.776,00	$ 79.553.453,00	1	$ 79.553.453,00
A,19	Secretaría 103 Corte Suprema (Sala de Casación Laboral)	$ 18.595.067,00	$ 1.373.625,00	$ 19.968.692,00	1	$ 19.968.692,00
A,20	Baño piso 2 palacio	$ 7.111.490,11	$ 7.111.490,11	$ 7.111.490,11	1	$ 7.111.490,11
B	**SEDE ANEXA**					**$ 6.617.899,00**
B.1	Impermeabilización cuarto planta eléctrica	$ 6.617.899,00		$ 6.617.899,00	1	$ 6.617.899,00
B.2	Mantenimiento baterías de baños			$ 0,00	1	$ 0,00
B.3				$ 0,00		$ 0,00
B.4						
C	**EDIFICIO BOLSA DE BOGOTA**					**$ 1.298.888.541,19**
C.1	Adecuación piso 8 CENDOJ	$ 217.124.678,87	$ 417.170.403,04	$ 634.295.081,91	1	$ 634.295.081,91
C.2	Baterías de baños hombres edificio Bolsa de Bogotá (P4 - 9)	$ 52.350.000,00		$ 52.350.000,00	6	$ 314.100.000,00
C.3	Baterías de baños mujeres edificio Bolsa de Bogotá (P4 - 9)	$ 46.478.313,21		$ 46.478.313,21	6	$ 278.869.879,28
C.4	Impermeabilización piso planta eléctrica sótano 2	$ 4.856.580,00		$ 4.856.580,00	1	$ 4.856.580,00
C.5	Señalética	$ 14.339.000,00		$ 14.339.000,00	1	$ 14.339.000,00
C.6	Black out	$ 52.428.000,00		$ 52.428.000,00	1	$ 52.428.000,00
D	**ALMACÉN CALLE 18**					**$ 587.691.396,60**
D.1	Baterías de baños hombres Almacén Calle 18 (P1)	$ 33.275.044,00		$ 33.275.044,00	1	$ 33.275.044,00
D.2	Baterías de baños mujeres Almacén Calle 18 (P3)	$ 32.550.956,00		$ 32.550.956,00	1	$ 32.550.956,00
D.3	Baños hombres Almacén Calle 18 (P2)	$ 24.875.149,00		$ 24.875.149,00	1	$ 24.875.149,00
D.4	Baños mujeres Almacén Calle 18 (P2)	$ 26.285.167,00		$ 26.285.167,00	1	$ 26.285.167,00
D.5	Cocineta piso 2	$ 15.000.000,00		$ 15.000.000,00	1	$ 15.000.000,00
D.6	Adecuación vestieres baños (P1)	$ 33.275.044,00		$ 33.275.044,00	1	$ 33.275.044,00
D.7	Adecuación vestieres baños (P3)	$ 33.275.044,00		$ 33.275.044,00	1	$ 33.275.044,00
D.8	Redes de iluminación P1	$ 20.820.945,00		$ 20.820.945,00	1	$ 20.820.945,00
D.9	Redes de iluminación P2	$ 33.967.052,00		$ 33.967.052,00	1	$ 33.967.052,00
D.10	Redes de iluminación P4	$ 40.760.462,00		$ 40.760.462,00	1	$ 40.760.462,00
D.11	Cubierta parqueadero Y SHUT	$ 246.429.587,60		$ 246.429.587,60	1	$ 246.429.587,60
D.12	Centro almacenamiento de basuras	$ 37.176.946,00		$ 37.176.946,00	1	$ 37.176.946,00
D.13	Señalética	$ 10.000.000,00		$ 10.000.000,00	1	$ 10.000.000,00
E	**DINNERS Calle 64**			**$ 124.482.590,00**		**$ 124.482.590,00**
E.1	Baterías de baños hombres Dinners Calle 64 (P1)	$ 66.150.026,00		$ 66.150.026,00	1	$ 66.150.026,00
E.2	Baterías de baños mujeres Dinners Calle 64 (P1)	$ 44.832.564,00		$ 44.832.564,00	1	$ 44.832.564,00
E.3	Puerta acceso parqueadero	$ 13.500.000,00		$ 13.500.000,00	1	$ 13.500.000,00
F	**Calle 73**			**$ 188.100.700,39**		**$ 188.100.700,39**
F.1	Sala de Audiencias piso 4	$ 188.100.700,39		$ 188.100.700,39	1	$ 188.100.700,39
	TOTAL			**$ 2.199.837.743,33**		**$ 6.443.174.770,81**
	VALOR CONTRATO					**$ 7.188.100.700,39**
	SALDO POR PROYECTAR					**$ 744.925.929,58**

El **CONSORCIO RAMA JUDICIAL 2024** se permite solicitar a la entidad, la inclusión de los ítems de actividades adicionales no previstas anteriormente relacionadas, con el fin de ser ejecutados en desarrollo del objeto del contrato.

Se anexan los documentos de soporte relacionados a continuación:

ANEXO1. Informe técnico
ANEXO 2. Presupuesto estimado
ANEXO 3. Cronograma
ANEXO 4. Flujo de caja
ANEXO 5. Registro fotográfico
ANEXO 6. Balance de obra
ANEXO 7. Acta No. 4 NPs,
ANEXO 8. Análisis y especificaciones de ítems No previstos

Cordialmente,



VICTOR ANDERSON VALBUENA QUIROGA
C.C. 1.019.072.761
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO RAMA JUDICIAL 2024